

## Titulos y Operaciones de Credito. Prof. ROXANA CLARET MORENO PEREZ. Cuadro sinoptico. Roberto Perez Orozco. 11 de junio del 2023.

## Endoso

Es la
transmisión de
bienes o
derechos que
una persona
realiza a otra
mediante un
escrito con
efectos legales.

Elaborado por Mariana Napolitani para @sitioincreible

## Requisitos o Elementos.

Debe constar en el título relativo o en hoja adherida al mismo, y llenar los siguientes requisitos:

- 1. El nombre del endosatario;
- 2. La firma del endosante o de la persona que suscriba el endoso a su ruego o en su nombre;
- 3. La clase de endoso;
- 4. El lugar y la fecha.

## ¿Quien interviene

°Endosante: es el propietario del título o derecho

• °Endosatario: es la persona que recibe el derecho, y puede volver a endosarlo a una tercera persona.

tipos de endoso.

- Endoso en propiedad. Transmite todos los derechos al endosatario.
- Endoso en procuración. No transfiere los derechos del endosante al beneficiario.
- Endoso en garantía. Tampoco supone el traspaso del bien o el derecho, sino la garantía del cumplimiento de una obligación.
- Endoso en blanco. Solo lleva la firma del endosante, convirtiéndolo en un título al portador.

http://historico.juridicas.unam.mx/